

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a **treinta y uno de marzo** de **dos mil diecisiete**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el **TRIBUNAL PLENO** de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, CARREÑO, KUNSEMULLER, BRITO, SILVA, SEÑORAS, EGNEM, SANDOVAL, CHEVESICH, SEÑORES ARANGUIZ, CERDA y DAHM.

No asisten los Ministros señor Valdés, señora Maggi, señores Fuentes, Cisternas, Blanco, señora Muñoz y señor Valderrama por estar en comisión de servicios, el primero, la segunda y el tercero y por hacer uso de permiso el cuarto, el quinto, la sexta y el séptimo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

**PRESIDENTE** 

SECRETARIO